

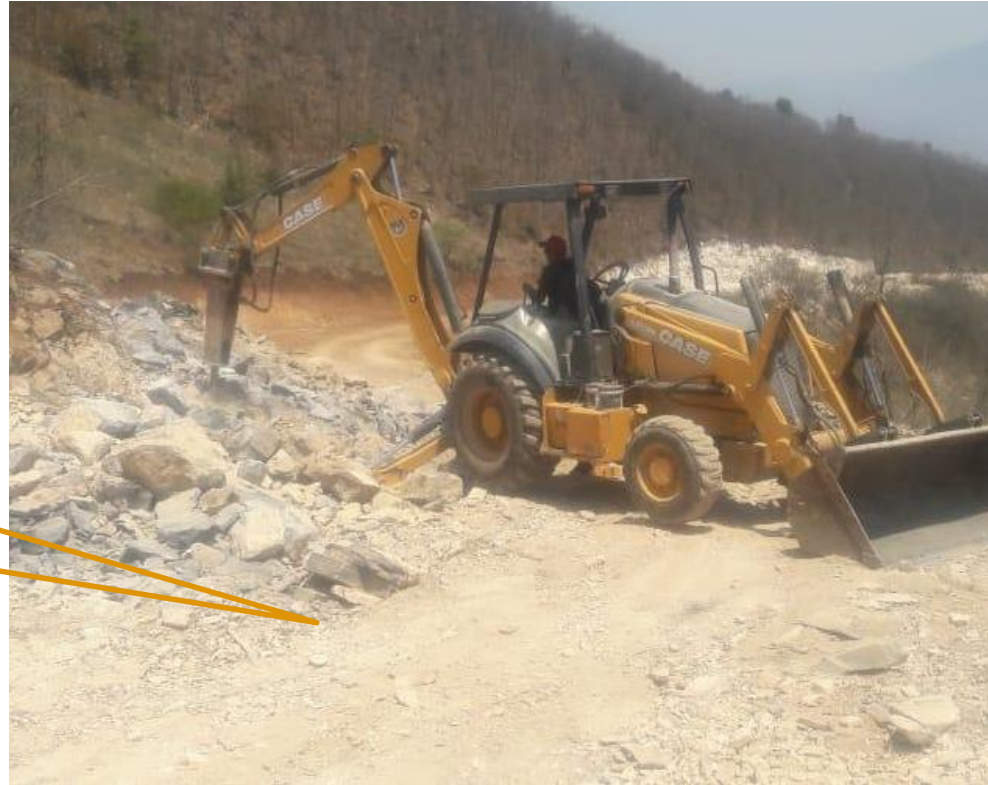


¿Qué debo revisar en caminos?

Al inicio:

Conocer el ancho y largo del camino o número de tramos a construir o rehabilitar.

Nota: Contar con los permisos, validaciones, factibilidades y estudios de impacto ambiental que apliquen desde el inicio de la obra .





Cunetas:

En caso de contar con cunetas que coincidan las medidas con las construidas.



Material a utilizar:

El tipo, cantidad, tendido y compactación deberá ser el autorizado en el proyecto.





Maquinaria:

Verificar que sea la indicada y realicen los trabajos requeridos en el proyecto.



Pendiente:

Verificar que la pendiente del camino hacia sus costados permita el escurrimiento del agua hacia las cunetas.

